



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
SAN ANTONIO DE ORIENTE  
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



## **ACTA 11-2019**

Acta de la sesión ordinaria N.11-2019 de la Sesión de Corporación Municipal celebrada a las Diez de la mañana (10:00 a.m.) del día Martes 04 del mes de Junio del año 2019, en las Instalaciones de la Dirección Municipal de Educación en aldea El Jicarito, San Antonio de Oriente, del Departamento de Francisco Morazán, preside el señor Manuel Antonio Maradiaga Sánchez Alcalde Municipal en compañía de la señora Olga Marina Sierra Vice-alcaldesa Municipal y de los Señores Regidores por su orden: Reinieri Antonio Ortiz Cárcamo, Edwin Yovani Zepeda Matamoros, Handy Aníbal Rubio Ramos, Roger Francisco Díaz Rivas, María Lila Hernández Murillo, Santos Virgilio Fonseca Cárcamo, Digna Italia Ruiz González y Jorge Edelberto Villalobos Ávila, con la asistencia de la Secretaria Municipal que DA FE: Para tratar la agenda siguiente:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Comprobación del Quórum.
- 3.- Oración a Dios Todopoderoso por el señor Alcalde Manuel Antonio Maradiaga Sánchez.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5. Disminución Presupuestaria.

6.- Correspondencia Enviada y Recibida.

7.- Varios.

8.- Cierre.

**PUNTO-1.-** Se comprobó el Quórum constatando estar presentes todos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal. **PUNTO-2:** Acto seguido se dio inicio a la sesión de Corporación Municipal por el señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO-3:** Invocación a Dios todopoderoso por el Señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO-4:** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. **PUNTO 5. REPORTE DE DISMINUCION PRESUPUESTARIA DEL SEÑOR CONTADOR MUNICIPAL.** **PUNTO 5-1:** El Señor Denis adán Moncada contador Municipal presento disminución presupuestaria, correspondiente a la diferencia de L 275,902.00 ya que en el 2018 El gobierno central nos aprobó L 15,668,732 y este año 2019 nos aprobaron L15,392,803 la disminución se detalla de la siguiente manera:

ASIGNACIONES A DISMINUIRSE							
G	SG	R	SR	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD
2				INGRESOS DE CAPITAL			275,902.00
	25			Transferencias			275,902.00
		250		Sector Publico			275,902.00
			01	Transferencias del gobierno central			275,902.00
						<b>TOTAL</b>	<b>275,902.00</b>

**OBJETO DEL GASTO A DISMINUIRSE**

CODIGOS							DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	A	N°	PFDO	G	SG	OG		
03							DESARROLLO SOCIAL. CULTURAL Y COMUNITARIO	234,516.70
03	01		12	500			TRANSFERENCIAS 35%	96,565.70
					580		Subsidios al Sector Publico	96,565.70
						581	Subsidios a la admon central	96,565.70
03	11		12	500			TRANSFERENCIAS 5%	13,795.10
					580		Subsidios al Sector Publico	13,795.10
						581	Subsidios a la administracion central	13,795.10
03	07		12	500			TRANSFERENCIAS 15%	41,385.30
					510		Transferencias al sector privado para financiar gastos co	41,385.30
						514	Ayudas sociales a personas	41,385.30
03	09		12	500			TRANSFERENCIAS 20%	55,180.40
					580		Subsidios al Sector Publico	55,180.40
						581	Subsidios a la administracion central	55,180.40
05	01		12	500			TRANSFERENCIAS 10%	27,590.20
					570		Subsidios al Sector Privado	27,590.20
						573	Subsidios a inst sociales o culturales sin fines de lucro	27,590.20
06							INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	41,385.30
06	01		12	400			BIENES CAPITALIZABLES 14%	38,626.28
					460		Const, adic, y mejoras de edif, y obras urb	38,626.28
						465	Const. Adic. y Mejera de sistemas de alcantarillado	38,626.28
			12	500			TRANSFERENCIAS 1%	2,759.02
					540		Transf. al sector privado para Gastos de Capital	2,759.02
						541	Cuota TSC	2,759.02
						<b>TOTAL</b>	<b>275,902.00</b>	

Se revisó, se analizó y fue aprobada por la corporación Municipal.

**PUNTO 6.-CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. PUNTO 6-1:** Se recibió Solicitud de la Directora Margarita Moreno, quien tiene Contrato como encargada de la clínica de emergencia, de esta Jurisdicción Municipal ya que solicita aumento en su Contrato, actualmente se le paga L17,000.00 + 3500 de

enfermería, solicita un aumento de L 3000.00 la corporación municipal, acuerda un aumento de L1000.00 .

**PUNTO 6.2:** Se recibió solicitud Por la doctora margarita moreno, solicitando la Contratación como auxiliar de enfermería del Joven: Abner Rigoberto García, el estaría cubriendo vacaciones en el CIS Jicarito (Centro integral de salud) a partir del 15 de junio al 15 de agosto del presente año. Quedando aprobado por todos los Miembros de la Corporación Municipal.

**PUNTO 6.3:** Se Recibio Solicitud por la señora Claudia Cecilia Medina Sierra, para ayuda de su viaje de practica a Bogotá. Siendo aprobada por L20,000.00 por todos los miembros de la corporación.

**PUNTO 6.4:** Se recibió solicitud por la señora julia Mariana Lagos, ayuda de gastos de una operación para compra de una placa. Siendo aprobada por L.10,000.00 por todos los miembros de la corporación.

**PUNTO 7.- VARIOS.. PUNTO 7.1:** El señor Alcalde Manuel Maradiaga informa que las transferencias fueron tres de enero, febrero, marzo, lo cual se tienen que realizar pagos de varios proyectos: Huellas de las Hoyas, pavimentación de el Jicarito, barrio el quebracho, por esta razón se realizó el dictamen de Subsanación.

**PUNTO 7.2:** El Señor regidor Andy Rubio de acuerdo en la solicitud enviada en la exoneración de la Acta N.10 pregunta sobre la Comisión Bautista de santa

rosa, y con relación a la Escuela Bilingüe que funcionan, están cobrando por el servicio educativo, ya que ellos Cobran por los alumnos que tienen.

**Punto 7.4:** El señor Alcalde Manuel Maradiaga informa que la señorita Irma Moya , ya no laborara en la alcaldía y se verá si se le puede dar la oportunidad a Erika Rodas, para que labore en la alcaldía ya sea este año o el próximo.

**PUNTO 8 CIERRE. PUNTO 18-1** No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:53 a.m. -----ULTIMA LINEA-----



**Marelyn Mercedes Rodríguez  
Secretaria Interina Municipal**

# ACTA 12-2019

Acta de la sesión ordinaria N.12-2019 de la Sesión de Corporación Municipal celebrada a las once de la mañana (11:00 a.m.) del día Sábado 15 del mes de Junio del año 2019, en las Instalaciones de Jóvenes en camino en la aldea Valle San Francisco, San Antonio de Oriente, del Departamento de Francisco Morazán, preside el señor Manuel Antonio Maradiaga Sánchez Alcalde Municipal en compañía de la señora Olga Marina Sierra Vice-alcaldesa Municipal y de los Señores Regidores por su orden: Reinieri Antonio Ortiz Cárcamo, Edwin Yovani Zepeda Matamoros, Handy Aníbal Rubio Ramos, Roger Francisco Díaz Rivas, María Lila Hernández Murillo, Santos Virgilio Fonseca Cárcamo, Digna Italia Ruiz González y Jorge Edelberto Villalobos Ávila, con la asistencia de la Secretaria Municipal que DA FE: Para tratar la agenda siguiente:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Comprobación del Quórum.
- 3.- Oración a Dios Todopoderoso por el señor Alcalde Manuel Antonio Maradiaga Sánchez.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 5.Seguro Médicos de empleados
- 6.Accidente de la Secretaria de la corporación Municipal.

7.- Varios.

8- Cierre.

**PUNTO-1.-** Se comprobó el Quórum constatando estar presentes todos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal. **PUNTO-2:** Acto seguido se dio inicio a la sesión de Corporación Municipal por el señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO-3:** Invocación a Dios todopoderoso por el Señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO-4:** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. **PUNTO 5. SEGURO MEDICOS DE EMPLEADOS Punto 5-1.**El señor alcalde manifiesta que la señora vice-alcaldesa municipal Olga Marina Sierra, se presentó al seguro social investigando para la afiliación al IHSS de todos los empleados de la alcaldía a partir del mes de julio. Estando de acuerdo todos los miembros de la corporación.

**PUNTO 6. ACCIDENTE DE LA SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN Punto6-1:** El señor alcalde informa que la secretaria municipal será trasladada del Hospital Escuela para un hospital privado Tramuacetro por falta de atención medica en el hospital Escuela, por lo que manifiestan que por acuerdo de la corporación Municipal se le estará ayudando con los gastos que incurra en su recuperación, todos los gastos por el accidente los asumirá inmediatamente la alcaldía municipal de acuerdo en presupuesto.

**Punto 6-2 :** El señor alcalde Informa que debido al accidente automovilístico que sufrió la secretaria Wendy Morazan, Sumete a consideración y aprobación de la corporación municipal que la empleada Marelyn Mercedes Rodríguez, quien labora en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) sea la secretaria interna de la corporación, quien cubrirá este puesto luego del accidente inmediatamente, y hasta que Wendy Morazan regrese a sus labores, quedando de acuerdo todos los miembros de la corporación Municipal.

**PUNTO 7.- VARIOS. PUNTO 7-1:** El señor Alcalde Manuel Maradiaga informa Sobre el PDM, primero lo estaba trabajando el joven José Manuel Irías, quien falleció, ahora el encargado es el señor Nelson Midence, por lo que a estado complicado terminar el PDM, pero se estará agilizando para que se pueda concluir el trabajo, por lo que las transferencias tardaran en ingresar por algunos meses.

**PUNTO 7-2:** La corporación Municipal ordena al señor Saúl Osegura, Juez de Justicia Municipal, enviar una Ordenanza Municipal, para limpieza de solares Baldíos, cunetas, para poder controlar la epidemia del dengue Zika y Chincungunya en nuestro municipio

**PUNTO 8 CIERRE. PUNTO 8-1** No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12.25 a.m. -----ULTIMA

LINEA-----



**Marelyn Mercedes Rodríguez**  
**Secretaria Interina Municipal**